



MINISTERIO DE FOMENTO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

1229.- RECTIFICACIÓN DE ERROR DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME N.º 5393 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016, EN RELACIÓN A LA CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 11/2016.

ASUNTO: FE DE ERRATAS DE LA CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO EN PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 0000011/2016.

Advertido error en la publicación del Boletín Oficial de Melilla número 5393 de fecha 22/11/2016 (página 4293) de la cédula de emplazamiento en PO Procedimiento Ordinario n.º 0000011/2016 se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la quinta línea, primer párrafo, donde dice “Expediente de Responsabilidad Patrimonial F-2015-00117”, debe decir: “Expediente de Caducidad de concesión administrativa de una parcela de 480,93 m², aproximadamente, en el Paseo Marítimo Mir Berlanga F-2015-00117”.

El Secretario General,
José Manuel Noguero Abián